

Santiago, 02 de Febrero 2016

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 1403652

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 21, de 2013, y:

Lo previsto en los artículos 6º letra B) N º 4, y 56 del Código Tributario. X

Nombre

Contribuyente,

Representante Legal o Mandatario

RUT

Lo	previsto en los artículos 6	° letra B) N ° 3, y 106 de			
CONSIDERANDO:					
PEDRO ARAVENA	que solicita el otorgamie	de fecha 02/02/20	16, la cual es parte int	tegrante de la presente	
2° Que atendidos los he estima procedente accede	chos invocados por el contri er a lo solicitado en razón de	buyente en su petición de co que:	ondonación y analizados los	antecedentes adjuntos, se	
X El contribuyen omisión en que	El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.				
El contribuyen	El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incursió.				
El contribuyent causa que no le	El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.				
Las sanciones a	plicadas son improcedentes.				
Ha lugar a lo solicitado, ot	orgándosele los siguientes po	orcentajes de condonación, e	correspondientes a:		
70% del interés pe	nal % de Multas	asociadas al impuesto	% de otras multas		
La condonación se otorga aquel en que se notifica la	sujeta a la condición del pa presente resolución, en razó	go íntegro de la deuðå no c n'de lo cual, si ello no se cui	condonada hasta último día nple, la condonación queda	hábil del mes siguiente a , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
JEPE SOMUNICATION OF THE S	D.P. Strong Stro		LAUDIO RODRIGUE DIRECTOR REGIO	Z GONZALEZ DNAH I L E	
GABRIEL ANTONIO PEDRO ARAVENA ROCA		,	Maipú, 02/02/2016	January .	

Firma

Lugar, fecha y hora

Ministro de Fe